



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 9 de junio del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 249 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 02.

Coordinadores (as) de PRONOEI de Ugel02

Presente. –

Asunto : **ASISTENCIA TÉCNICA "SEXUALIDAD, GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN – SESION 6**

Referencia : a) RVM N° 212 -2020 MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 123-2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE
c) Plan de Trabajo de Tutoría y Orientación Educativa – POI 2023
d) Expediente INT- 55831

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de la referencia b) nos encontramos desarrollando desde el mes de marzo el III PROGRAMA FORMATIVO "FORTALECIMIENTO DE LA TUTORIA PARA UN ACOMPAÑAMIENTO EFECTIVO Y AFECTIVO EN LA ESCUELA" estableciendo la importancia de la tutoría como el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes, siendo un servicio inherente al currículo de carácter formativo, promocional y preventivo.

Así mismo, las líneas de acción de la Tutoría y Orientación Educativa de la Resolución Viceministerial N° 212 -2020, numeral 5.2.3.3. indica que la tutoría en la institución educativa debe ser:

"Preventiva Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, en este sentido se requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de agentes sociales o redes de aliados pertinentes, que generen alternativas de acción frente a cada problemática."

En este sentido, se convoca a los directivos, miembros del Comité de Gestión del Bienestar y docentes tutores a participar de la ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SEXUALIDAD, GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN – SESION 6 a fin de fortalecer las estrategias de formación, atención y prevención frente a situaciones de riesgo y de la educación sexual integral.

El evento se realizará teniendo en consideración las siguientes precisiones:

Día	Hora	Link de acceso
14 de junio 2023	10.00 a.m.	https://acortar.link/OOGjA2

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.